

## INVITACIÓN

El Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva, a través del Programa Obras y Mejoras de Infraestructura Vial de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), invita a las Empresas Constructoras Precalificadas siguientes:

- **PAOLA NATHALY CHAVEZ COLINDRES**
- **DAVID LAMBUR ORBAN**
- **LESTER AMILCAR CASTILLO ACOSTA**
- **DAVID ALEJANDRO PINEL MENDEZ**

A presentar Ofertas para la Licitación Privada **LPR No.005/GIP/UDAIS/2018** correspondiente al Proyecto: **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE EL ESTADIO, HACIA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANÉLICA NUEVO MILENIO UCENM, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ”**.

El Proyecto se financiará con Fondos Nacionales del Gobierno de Honduras. El Proceso de Licitación Privada se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los documentos de Licitación se encuentran disponibles en información digital para su consulta y su entrega será en las oficinas de la Unidad de Desarrollo y Apoyo a las Instituciones del Sector (UDAIS), del Gabinete de Infraestructura Productiva, ubicada en las instalaciones del antiguo Instituto Geográfico Nacional, Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C., durante el periodo comprendido del **día 24 al 26 de mayo del presente año, en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.**, (traer dispositivo de almacenamiento electrónico para copiar bases).

La fecha para la recepción y apertura de las ofertas será **el 07 y 08 de junio del 2018**, en el horario establecido en los pliegos de condiciones, las ofertas (original y 1 copia) deberán ser entregadas en forma impresa en sobres sellados, en el Salón de Juntas de la Unidad de Desarrollo y Apoyo a las Instituciones del Sector del Gabinete, Barrio La Bolsa, Comayagüela M.D.C.

**LIC. ROBERTO PINEDA RODRÍGUEZ**

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

PÚBLICOS (INSEP) Y COORDINADOR DEL

GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comayagüela, M.D.C., 23 de mayo de 2018